

AGENDA

Sesión ordinaria : Lunes 02 de diciembre de 1996

Hora : 10:29 a.m.

Lugar : Sala de Sesiones de la Comisión

.....

I. Aprobación del acta de la sesión de fecha 24 de noviembre de 1996.

II. INFORMES

III. DESPACHO

1. Proyecto de Ley N° 2037/96-CR.

Autor: Anselmo Revilla Jurado

Objeto: Propone declarar de preferente necesidad pública la construcción del Malecón Bahía Puno.

Nota: El texto del proyecto y la guía básica fueron entregados con la citación para la sesión de fecha 24 de noviembre. La ayuda memoria preparada por el Autor, entregada durante dicha sesión se vuelve a adjuntar.

2. Proyecto N° 2221/96-CR

Autores: Ruiz-Caro, Villasante, Barreto, Colchado, Vega, Ruiz, Amuruz.

Objeto: Propone una ley para la Promoción de un programa de constitución de poblaciones hermanas de los Balnearios de la Costa Peruana en la Región de la Amazonia.

Nota: Se adjunta texto del proyecto y guía básica.

IV. ORDEN DEL DIA

1. Proyecto de Ley N° 2189/96-CR

Autor: Jorge Luis Donayre Lozano

Objeto: Propone restablecer los alcances del Convenio de Cooperación Aduanera Peruano-Colombiano y su Protocolo Modificatorio en cuanto al transporte de mercancías, régimen aduanero y exoneración tributaria en los departamentos de Loreto, San Martín y Ucayali.

2. Exposición del Doctor Enrique Lastres Bérninzon, Especialista en Derecho Minero, Pontificia Universidad Católica del Perú, acerca de los proyectos de Ley Orgánica para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales.

3. Exposición de los representantes del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana sobre el desarrollo de la Amazonia, Señora Yolanda Guzmán Guzmán, Señor Hernán Tello Fernández y Señor Carlos Rojas.



ACTA DE LA SESION DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 1996

En la Sala de Sesiones de la Comisión siendo las 10:29 horas del día lunes 02 de diciembre de 1996, se reunieron los integrantes de la Comisión de Ambiente, Ecología y Amazonia bajo la presidencia del Congresista Rafael Urrelo Guerra, Vice-Presidente de la Comisión y con la asistencia de los señores Congresistas Segundo Aliaga Araujo, Genaro Colchado Arellano, Anselmo Revilla Jurado, Graciela Fernández Baca, Beatriz Merino Lucero, Alfonso Baella Tuesta y Víctor Coral Pérez. Habían excusado su inasistencia los señores Congresistas Oswaldo Sandoval Aguirre, por encontrarse con licencia fuera del país, Luis Campos Baca, Gamaniel Chiroque Ramírez y Alejandro Santa María Silva. Asistieron en su calidad de miembros accesorios los señores Congresistas Víctor Ruíz-Caro Alvarez y María Ofelia Cerro Moral.

Luego de un debate sobre la aprobación del acta de fecha 24 de noviembre de 1996, en el Estado de Orden del Día, se recibió la exposición del doctor Enrique Lastres Bérninzon, Profesor Principal de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, acerca de los proyectos de Ley Orgánica para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales y sus contenidos. El doctor Lastres definió los recursos naturales de acuerdo a la clasificación de Naciones Unidas y en función de su interés para la sociedad, posteriormente procedió a analizarlos como patrimonio nacional y desde el punto de vista de la soberanía del Estado sobre ellos. A continuación señaló los temas principales y las alternativas para su tratamiento, así como el análisis del concepto de concesión y de otros títulos para el aprovechamiento de los recursos naturales. Posteriormente, pasó a revisar el tema de las contraprestaciones en favor del Estado, finalizando con el tema de la protección ambiental en materia de aprovechamiento de recursos naturales. Luego de la exposición el doctor Lastres procedió a absolver las preguntas formuladas por los señores Congresistas miembros de la Comisión.

Se pasó entonces a la exposición de la Presidenta del Consejo Superior del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana sobre la Visión de la Amazonia Peruana y la Planificación Estratégica del IIAP. Se explicó ampliamente la visión, objetivos estratégicos, diagnóstico y problemas de la Amazonia Peruana. Posteriormente la doctora Guzmán procedió a absolver las preguntas formuladas por los Congresistas miembros.

Por otra parte, en relación al proyecto de Ley N° 2189/96-CR, del Congresista Jorge Luis Donayre Lozano, que tiene por objeto reestablecer los alcances del Convenio de Cooperación Aduanera Peruano-Colombiano y su Protocolo Modificatorio en cuanto al transporte de mercancías, régimen aduanero y exoneración tributaria en los departamentos de Loreto, San Martín y Ucayali, se acordó a solicitud del ponente, retrasarse su vista en virtud que un proyecto sustitutorio estaría siendo preparado por el grupo parlamentario de UPP.

Finalmente, el Presidente, destacando la presencia del doctor Lastres y de los representantes del Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana, procedió a dar por concluida la Sesión, dejando para la próxima los otros puntos de la Agenda que no habían podido ser vistos por razones de tiempo.

Siendo la 14:00 horas se concluyó la Sesión.

RAFAEL URRELO GUERRA Vice-Presidente
SEGUNDO VITO ALIAGA ARAUJO GENARO COLCHADO ARELLANO
ANSELMO REVILLA JURADO GRACIELA FERNANDEZ BACA



BEATRIZ MERINO LUCERO
ALFONSO BAELLA TUESTA
VICTOR CORAL PEREZ

[Página Principal](#) - [Presentación](#) - [Acerca de la Comisión](#) - [Congresistas Miembros](#) - [Marco de Referencia para el Trabajo de la Comisión](#) - [Agendas y Actas](#) - [Leyes](#) - [Labor Legislativa: Proyectos de Ley](#) - [Labor de Control Político y Fiscalización](#) - [Formación de Conciencia Ambiental](#) - [Función de Representación](#) - [Principales Normas Legales Nacionales](#) - [Instrumentos Internacionales](#) - [Areas Naturales Protegidas](#) - [Biblioteca Ambiental](#) - [Otras Páginas de Interés](#) - [Eventos](#) - [Imágenes](#)
